



Expediente: 1589/16

Carátula: PEREZ JULIO ALBERTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN (POPULART) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

20228779920 - PEREZ, JULIO ALBERTO-ACTOR

90000000000 - BARBAGLIA NAVARRO, DANTE-POR DERECHO PROPIO

20224143207 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA -ART (POPULART), -DEMANDADO

30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - DIAZ, MIRTA NATALIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1589/16



H105025351824

JUICIO: PEREZ JULIO ALBERTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN (POPULART) s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1589/16.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo Sala 6 el 14/10/2024:

Por recibido y atento a lo solicitado por la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo Sala 6, se dispone **REMITIR** a la misma, la documentación original que se encuentra reservada en Caja Fuerte de Secretaría. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1589/16.

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:

CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.